

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181 Viernes 27 de julio de 2018

Sec. V-B. Pág. 49250

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE JUSTICIA

39143 Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Marqués de Andía.

La sucesión en el título de Marqués de Andía ha sido solicitada por don Álvaro Sainz Martín, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su padre, don Álvaro Sainz y Ramírez de Saavedra, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 19 de julio de 2018.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A180048527-1